

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## MELILLA

### Por telégrafo

Las pérdidas de los moros el día 30  
Madrid 2, 11'20 m.

Las noticias que circulan aquí de Melilla se refieren a las recibidas en los Ministerios de la Guerra y de Marina de los jefes superiores en operaciones en aquella plaza.

Con referencia a estas noticias oficiales, se dice que los prisioneros hechos por nuestros soldados a los moros en la brillante jornada del 30, ascienden a 150.

Asegúrese también que los rifeños, en el combate del día 30, tuvieron unas 400 bajas.

#### Para los soldados de Melilla

El Ayuntamiento de Málaga ha hecho entrega de 125 pesetas a cada herido, con cargo al erario municipal de aquella ciudad.

Además, la Administración militar ha recibido con destino a los valientes soldados de Melilla 6.000 litros de vino, procedentes de Alicante, enviados por don Manuel Pallog.

Continuamente se están recibiendo aquí telegramas de todas las ciudades y pueblos de España. Todos ellos demuestran vivo y ardoroso entusiasmo por la campaña que se lleva a cabo en Melilla.

De todas partes de la Península llueven ofrecimientos que se harán al Gobierno para el mayor éxito de las operaciones contra los rifeños. Por todas partes se inician suscripciones voluntarias para apoyar la acción del Estado y se organizan funciones y festejos cuyos productos se destinan al mismo fin.

#### La viuda del general Margallo

La señora viuda del general Margallo con su familia continúa viviendo en el palacio del Gobierno militar de Melilla, donde permanecerán hasta que regrese a la Península.

Refiérese un rasgo heroico de la viuda de Margallo, digno de ser conocido.

Cuando trajeron a Melilla el cadáver del general, la infortunada viuda cogió las manos de sus hijos, púsolas sobre el pecho del muerto y les dijo:

«Aprended, hijos míos, en esta muerte a conservar la herencia de honra que nuestro padre nos lega. Ha muerto por su buen nombre, es preciso no olvidarlo.»

#### Mas detalles interesantes

El vapor mercante «Baldomero Iglesias» ha regresado a Cádiz procedente de Melilla.

En el «Baldomero Iglesias» han regresado algunos parientes de varios oficiales del ejército expedicionario, que habían ido a Melilla para acompañarles.

Por los nuevamente llegados de Melilla, concócese algunos detalles sumamente curiosos e interesantes de las jornadas mortíferas entre nuestras tropas y las kábilas rifeñas desde el 27 al 31 del finido Octubre.

Refiérese que durante estos días en que estuvo sitiado por los moros rifeños el fuerte de Cabrerizas Altas, este fuerte disparó sobre el enemigo 60.000 tiros de fusil.

#### Don Manuel Puig

Se hacen grandes elogios del brillante comportamiento del médico del regimiento de Extremadura don Manuel Puig, quien no se movió de las guerrillas durante el combate del 27, curando a los heridos en medio de una lluvia de balas. Mientras estaba curando a un tirador Müsser herido por una bala enemiga, cayeron sobre la camilla donde estaba el soldado herido hasta siete balas.

Ha sido un verdadero milagro que el valiente don Manuel Puig haya salido con vida de esta heroica prueba; el señor Puig no tiene ni el más ligero rasguño.

#### El «Alfonso XII»

Refiérese también que cuando el crucero Alfonso XII llegó anteayer a las Chafarinas, en contró a aquella guarnición muy ansiosa, porque ignoraban la verdadera situación de nuestras tropas en Melilla, toda vez que faltaba la comunicación del cable.

Luego salió el Alfonso XII a recorrer la costa rifeña, y todas las kábilas, menos la de Kebdevia, que se nos mostró amiga, hostilizaron al buque desde la playa.

El crucero hizo zafarrancho para contestar a los rifeños con disparos de cañón, y la

tripulación, subida a las vergas del buque, con descargas de fusilería.

Un cañonazo certero del Alfonso XII destruyó la casa del santón.

En esta expedición se produjeron a los moros innumerables pérdidas. Por nuestra parte ninguna.

El buque Alfonso XII hizo hasta 200 disparos Norfaldt, que fueron muy bien aprovechados.

#### Contra los ferrocarriles andaluces

Telegrafían desde Cádiz que el gobernador militar de aquella plaza se queja del mal servicio que presta la Compañía de los ferrocarriles andaluces, puesto que todas las líneas carecen de material de transporte, y por consiguiente, ocasiona lamentables retrasos en la salida de los buques con fuerzas y pertrechos de guerra para Melilla.

#### Vapor ó tortuga?

Las últimas noticias recibidas de Melilla por los pasajeros del vapor Baldomero Iglesias, desmienten que esté herido el teniente coronel del batallón cazadores de Cuba.

Ha sido comentada muy desfavorablemente la noticia relativa al último viaje de

#### Importantes noticias

Málaga 2, 9'25 mañana

Telegrafían de Orán que de todas partes marchan moros al Riff a combatir contra los españoles. Los marabuts van por las kábilas predicando la guerra santa y perdonando sus pecados a todos los que concurren a ella. Hacen miliares de prosélitos.

Para calcular la influencia de esta predicación basta saber que las kábilas del Muluya, que hace pocos días se mostraban poco dispuestas a auxiliar a los rifeños, han variado de opinión, y al saber a muerte del general Margallo, han salido algunas procesionalmente para el campo rifeño.

#### Consejo de Ministros

Madrid 2, 2'10 tarde.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros de todos los jueves, bajo la presidencia de la Reina.

El general López Domínguez dió cuenta detallada de la victoria alcanzada por nuestras tropas el día 30.

El ministro de Marina informó a la Reina de la acertadísima jornada que hicieron el 31 los cruceros Alfonso XII y Conde de

te cómodo y sujeto a escasísimo número de disposiciones legales.

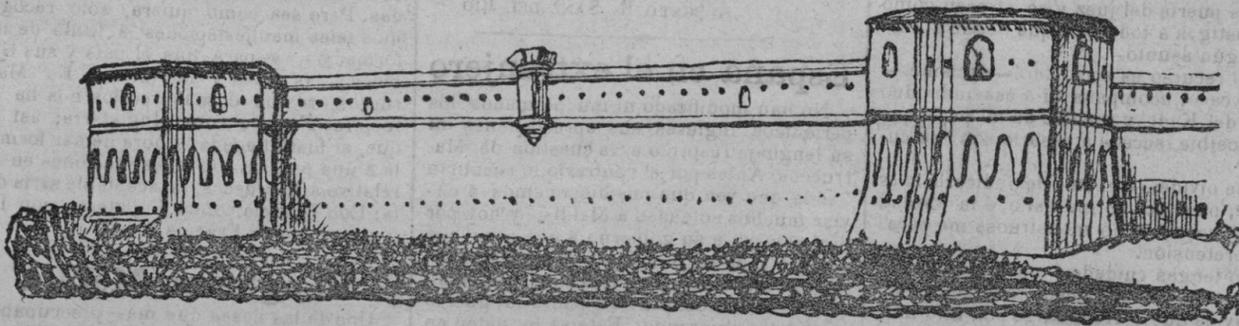
Los Bajalatos y los cargos importantes se adjudican siempre al mejor postor, esto es; al que hace mejores regalos al Sultán.

Claro es que, una vez obtenido el cargo, han de procurar los agraciados resarcirse de los anteriores desembolsos.

Y se resarcan poniendo en prisión, bajo frívolos pretextos, al que alcanza fama de rico, de cuyos bienes se apoderan en absoluto.

Esta es la causa de que se desee vivamente obtener la protección de cualquier gobierno extranjero, y entre todos es preferido el de España, por lo mismo que no es nuestro gobierno el que prodiga más sus protecciones, pues solo las concede por muy excepcionales causas.

Una vez obtenida la protección de una potencia cualquiera, el protegido se halla libre de todo temor. Las autoridades del país no tienen que ver con él, y en todos los casos es el cósul respectivo la genuinada autoridad que interviene en todos sus asuntos, exceptuando los del orden religioso; que siempre dependen del Kadí.



EL FUERTE DE ROSTROGORDO

la fragata Gerona. En efecto, ha causado gran extrañeza que dicho buque tuviera que tardar treinta horas en el trayecto de Málaga a Melilla.

#### Las armas de los rifeños

En la excursión verificada por el Alfonso XII a lo largo de la costa rifeña, se observó que algunos de los proyectiles disparados por el enemigo llegaron hasta el buque, situado a 1.500 metros de la costa.

Este dato, si la referencia que lo proporciona resultase exacta, probaría que los rifeños cuentan con armas modernas, cosa que ya se sospechaba.

#### El hospital de «El Imparcial»

Telegrafían de Málaga que ha quedado instalado ya el hospital de sangre para los heridos procedentes de Melilla, establecido en aquella ciudad por cuenta de El Imparcial.

Dicho establecimiento se halla completamente dispuesto a recibir a los heridos.

#### Temeridad rifeña

Refiérese por las personas recientemente llegadas de Melilla a Málaga, que anoche y a favor de la oscuridad, un grupo de 40 moros invadió el barrio del Polígono.

Esta acometida produjo, como es natural, la consiguiente alarma; pero los rifeños pagaron bien cara su temeridad, pues dejaron en nuestro poder trece muertos y siete prisioneros.

#### Nueva táctica de los moros

Ha fundado en el puerto de Málaga el crucero Alfonso XII.

La oficialidad de este buque refiere brillantes detalles de la jornada del 30 en la que tan buena parte tomaron nuestros buques de guerra cañoneando las trincheras donde se hallaba parapetado el enemigo.

Al decir de aquellos marinos parece que ahora han cambiado de táctica los moros, desde el terrible escarmiento que les hicieron sufrir nuestras tropas.

La táctica que ahora han adoptado consiste en no atacar directamente nuestras posiciones, sino simplemente en hacer frecuentes disparos con el fin de tener en constante alarma a nuestros soldados.

#### Duración de la campaña

Parece que el Gobierno se propone que la campaña de Melilla quede completamente terminada por todo el mes actual.

A este efecto hay dispuestos para ir a Melilla 16.000 hombres, que compondrán el total del ejército expedicionario.

Venadito y de los horribles destrozos que causaron a los moros.

Los demás Ministros dieron cuenta de los principales asuntos de sus departamentos.

También se dió lectura a los últimos telegramas recibidos de Melilla, y se informó a la Reina del movimiento de nuestras tropas.

Quedó firmado en el Consejo el decreto encaminado a encuzar los donativos de las suscripciones públicas con destino a Melilla.

La Reina quedó satisfecha del curso de los sucesos.

Los Ministros al salir de Palacio también se mostraron satisfechos, pero reservados, quizá por el aspecto internacional del asunto.

#### La manifestación

El Gorreo, refiriéndose a la fracasada manifestación, dice que era un intento de metto de los elementos revolucionarios con pretexto de una manifestación de simpatía a Francia.

Cree que de haberse realizado hubiera concluido con vivas a la República y mueras a Inglaterra.

Añade que no puede España ser satélite de nadie y que le conviene vivir en paz con todas las naciones, sin despertar recelos que podrían traer complicaciones.

#### Juicios de la prensa extranjera

Paris 2, 11 m.

Continúa la prensa extranjera, excepción hecha de la de Inglaterra, formando juicios favorables a España en la cuestión de Melilla.

La prensa inglesa ha publicado una nota oficiosa, en la cual se desmiente que el gobierno británico se proponga intervenir en la cuestión de Marruecos.

#### Corresponsales a Melilla

Algunos periódicos de Paris envían corresponsales a Melilla, a fin de seguir de tenidamente la campaña de las tropas españolas contra las kábilas del Riff.

(De La Vanguardia).

#### Recuerdos de Marruecos

V

#### Un casamiento especial

Son los Consulados en Marruecos puertos de refugio de todos los arbitrariamente perseguidos por las autoridades marroquíes. Aquel sistema de gobierno es sumamen-

Sabido esto, no extrañará tanto el suceso que voy a referir.

Hallábame un día tranquilo en mi habitación cuando, presentándose el soldado (moro de Rey) que se hallaba de guardia en la puerta del consulado, me arrojó que al abrir ésta, como todas las mañanas había aparecido en el umbral un carnero recién degollado.

—¿Y quién ha hecho esa habilidad?— pregunté entre disgustado y sorprendido por la noticia.

—No sé, no se ha visto a nadie.

—Pues es preciso averiguarlo, para castigar al insolente que se ha permitido una burla de esa especie.

—No hay tal burla—me dijo el Taleb, que se hallaba presente. Eso es que alguien desea que te intereses en su favor—continuó, tuteándome, según es costumbre entre los moros,—por algún negocio que ha de ventilar.

—Eso es distinto. Y, ¿cómo conocer el autor de la degollación de ese inocente?

—Buen cuidado tendrá él de presentarse. No te apures—dijeron ambos.

Efectivamente; a las dos horas de esta breve conversación, y después de haberse repartido el carnero como pan bendito entre todos los criados de la casa, se presentó un moro con todo el aspecto de un campesino de los más pobres, ó que por lo menos trataba de ocultar sus riquezas, si algunas tenía.

Concedor del sistema administrativo marroquí, mé explique en seguida que acudiese a mí para que le hicieran justicia, pues no teniendo con que pagarla, se hubiera muerto mil veces antes de obtenerla.

Hícale entrar en mi despacho, y poniéndose en cuclillas, como signo del mayor respeto, colocó sobre mi mesa un pilón de azúcar y un paquete de bujías esteáricas.

Quise rechazar tal obsequio, y ante mi negativa a recibirle vi ponerse al hombre convulso y balbuciente, en la creencia de que me negaba a interesarme por su pretensión, la cual aún me era desconocida.

El Taleb me rogó que lo aceptara, por ser esta la costumbre del país y no atravesarse nadie a presentar demanda alguna ante la autoridad sin presentar, antes de pronunciar una palabra, un parecido: ya un pilón de azúcar, ya un paquete de velas, una ó dos gallinas, una espuerta de pasas, un almud de cebada para el caballo ú otros objetos de análogo valor.

Tranquilicé al moro, é invitándole a exponer su pretensión; la explicó en la siguiente forma:

—Sabrás que yo estoy locamente enamorado de mi cuñada, la mujer de mi hermano que Alah no quiso que fuese antes mía que suya. (Las mujeres campesinas van descubiertas y pueden ser vistas por todos.)

—Bien, y ¿que deseas?—le dije.  
—Que te intereses con el Kadí para que me case con ella, pues tal es también su gusto.

—¿Pero tu hermano es muerto? ¿Es viuda tu cuñada?

—No, mi hermano vive; pero su mujer no quiere estar ya con él, y desea casarse conmigo.

—¿Y es posible realizar tal pretensión?

—pregunté asombrado al Taleb.

—Si; la ley indica, como uno de los casos de divorcio, los malos tratamientos por parte del marido. Si la mujer prueba haber sufrido malos tratos y expone ante el Kadí su deseo, es fácil conseguir que la case con éste.

Yo me hallaba completamente asombrado.

Y pregunté: ¿puede tu cuñada acreditar malos tratamientos de parte de tu hermano?

—Si; á la entrada del Kadí hay siempre testigos dispuestos á declararlo todo.

—¿Sin haberlo presenciado?

—Sin haberlo visto. La cuestión—dijo el Taleb—es cumplir las formalidades que exige la ley, teniendo tantos o cuantos testigos, aun cuando el mismo juez sepa que los testigos son falsos.

—¿Y hay gentes que se prestan á eso?

—Las hay que no tienen otro medio de vivir que el de servir de testigos. Se colocan á la puerta del juez y se ofrecen como tales testigos á todos los que llegan á evacuar algún asunto.

—¿El recurso es socorrido!—exclamé.

En ese caso, acompaña tú á ese individuo á casa del Kadí, y ruegale de mi parte que si es posible, acceda á casarle con su cuñada.

No te olvides—repetí—de indicarle si es posible, pues yo no me hallo, á la verdad muy convencido; tan monstruosa me parece la pretensión.

—No tengas cuidado—me dijo el Taleb.

—¿Si esto se ve aquí á cada momento?—Lo que hay es que el Kadí exige por ello mucho dinero; y si éste no lo tiene, no habrá querido complacerle, y por eso han acudido á tu intervención.

Y, con efecto; al día siguiente me envió el Kadí un atento recado, haciéndome saber que por mi influencia había casado al pretendiente, según sus deseos; añadiendo que había tenido que violentar algún tanto su natural rectitud, porque no aparecía con la necesaria claridad, lo de los malos tratos.

Esto lo decía, según mi Taleb, para que la agradeciese doblemente el servicio, y para que no extrañase que, por no querer hacer justicia por falta de dinero, hubiera tenido que mediar yo en el asunto.

No terminé aquí mi intervención en los asuntos de este nuevo matrimonio; pues como encontrasen llano el camino hasta aquí recorrido, no daban paso alguno sin poner á nueva prueba mi influencia.

No habían pasado tres días después de estos sucesos, cuando se me presentaron marido y mujer, en queja de que el marido anterior quería vengarse negándose á entregar á su antigua esposa una niña que habían tenido en el matrimonio.

—¡Delicado amor paternal!—exclamé.—Comprendo que no quiera separarse de un solo golpe de tan tiernas aficiones como son el amor conyugal y el amor filial. No será yo el que acibare en estos momentos á ese desgraciado, contribuyendo á privarle de su hija.

—Estás en un error—me dijo el Taleb, que decididamente era partidario del matrimonio nuevo.—Estás en un lamentable error; es sólo por espíritu de venganza, para hacer pagar á la hija la decepción que ha sufrido con la madre. Si fuese un niño, cabría la duda de si el amor paternal influye en algo; pero siendo niña... nosotros no consideramos para nada á las hijas. Es una desgracia el tenerlas.

Ya sabía yo que sólo á los hijos varones se consideraba con todas las prerrogativas y derechos de la ley musulmana; pero nunca lo había oído en una forma tan descarada y despreciativa.

Me dolió el escucharlo de labios de un padre que tenía también hijas, y no pudiendo contenerme, les hice un *speech* (nada corto por cierto), tratando de probarles que las hijas eran tan acreedoras como los hijos al cariño de los padres; que Dios había creado á unos y á otras con fines perfectamente definidos; que las pobres hijas no eran culpables de no haber nacido varones, y que la ley debiera considerarlas de la misma manera.

Debí hacerlo muy mal; pues lejos de convencerlos mis argumentos, según yo

esperaba, me trajeron á cuento unos textos del Profeta en que apoyaban su manera de pensar, y concluyó el Taleb con esta razón decisiva:

—Tú dices que esto no debe ser, y entre vosotros seguramente no será así, pero entre nosotros así es; y como éstos viven entre nosotros... resulta que á esta madre no quieren entregarle su hija, y ella la reclama; y con los argumentos que tú acabas de hacer, no se la entregarán tampoco.

—Pero, ¿tiene derecho para reclamarla?—exclamé algún tanto contrariado por la contundente lógica de mi contrincante.

—El marido es el jefe de la familia; entre vosotros es el señor absoluto, y me parece que no puede obligarse á que abdique de sus derechos.

—El marido, sí, es jefe de la familia; pero como ese ha dejado de ser marido... —Pero, ¿ha dejado de ser padre?

Este argumento le desconcertó, y ya saboreaba yo mi triunfo, cuando salió con un texto nuevo, obra de uno de los comentaristas del Koran, que determina estar los hijos varones á cargo del padre y las hembras al de la madre, en caso de disolución del matrimonio.

En resumen: que para no molestar nuevamente al Kadí con tantas exigencias, llamé al antiguo marido á mi presencia, le sermonicé como Dios me dió á entender, mezclando preceptos del Koran con doctrina genuinamente católica, y conseguí que renunciase á sus proyectos, entregando la niña á su padrastro.

Hago gracia á los lectores de las que el matrimonio me tributó por este nuevo triunfo. Hablarles de mí, era más que hablarles del Profeta, y no sé, puestos á escoger entre Mahoma y yo, á cuál de ambos hubieran ciegamente seguido.

ALBERTO R. SANZ DEL RÍO

## España en el extranjero

No han modificado ni mucho menos los periódicos ingleses sus apreciaciones ni su lenguaje respecto á la cuestión de Marruecos. Antes por el contrario, lo acientúan desde que ven que nos disponemos á enviar muchos soldados á Melilla, y hoy por hoy adjuran á su gobierno á que obre con energía grande para evitar que España saque más provecho del que ellos quisieran de los sacrificios que le costará la guerra que ahora emprende. Esto se lo piden en nombre de los intereses ingleses, como si en Marruecos tuviera alguna Inglaterra superior á los nuestros. Es evidente que lo que la prensa inglesa desea es asustar en cuanto pueda y alcance con la amenaza de complicaciones europeas. La presencia de veinte acorazados en Gibraltar explica en gran parte el tono que emplean los periódicos ingleses.

Hoy, más que nunca, Inglaterra tiene miedo á perder la preponderancia naval que en el Mediterráneo ha ejercido durante los últimos años. Teme mucho de la presencia de los rusos. Teme que pueda nuestro mar convertirse para ella en un *mare clausum*. Y ahora más que nunca necesita emplear energía en sus protestas.

Violento fué su lenguaje cuando surgió el incidente de Siam; hicieron los franceses caso omiso de advertencias y de amenazas; domoñaron á los siameses y nada sucedió entre Francia é Inglaterra.

Cuando la cuestión de las islas Sandwich amenazaron también á los yankees. Los yankees continuaron su política como si tal cosa. Y no se produjo conflicto alguno. Por ello es por lo que, si conviene tener presente lo que dice la prensa inglesa, no es acertado darle importancia desmedida.

La mayoría de los diarios de Londres que hemos registrado se limitan á dar á sus lectores las noticias del Riff, que ya conocen los nuestros; *The Times* dice:

«Por lo que toca á las consecuencias ulteriores de esos combates, el ministro de Estado de España ha declarado hace tres semanas, que España quiere el *status quo*. Verdad es que España podría invocar el tratado de 1860, en virtud del cual el Sultán viene obligado á defender el territorio español; pero el Sultán no tiene ninguna autoridad sobre las tribus del Riff.

«Lo que España debe hacer es dar una saludable lección á los rifeños; pero guárdese muy mucho de suscitar una cuestión diplomática.»

*The Daily News*, que siempre se muestra más templado que su irascible y aristocrático colega, cree que los españoles se contentarán con adquirir algún *hinterland* de la zona de Melilla, pues de esta manera tendrán garantido el actual campo de dicha plaza fuerte; pero que no han pensado en apoderarse de Tangar ni de ningún punto que pertenezca al Sultán, por la sencilla razón de que éste nada ha intentado contra España.

A esto se podría replicar que la inercia de qué da pruebas es tan perjudicial si-

quiera más hipócrita que una franca hostilidad.

La prensa italiana se limita á reproducir telegramas sin comentarios. El único periódico, de los muchos que hemos visto, *Il Secolo* dice que España se ha embarcado en un mal viaje y que corre riesgo de que la aventura le cueste muchos hombres y mucho dinero sin sacar nada en limpio. Recuerda lo que á la nación italiana ha costado la aventura de Massouah y opina que como conquista de provecho ninguna podrá hacer España.

*Le Rappel*, periódico que, aunque radical en sus opiniones, goza de crédito en París, dice lo siguiente, refiriéndose á las jornadas del 27 y el 28:

«Nada significa para España la primera derrota que ha sufrido. En una nación donde los hombres entablan entre sí guerras que duran lo que la de los carlistas ó contra el extranjero, luchas más largas todavía, nada importa un desastre al principio de la campaña. Los soldados españoles son inmejorables y nada puede contra ellos la valentía del enemigo.

«No sabemos cuáles son las intenciones de Inglaterra, pero desde ahora reputamos por extemporáneas y *deplacées* sus amenazas. España no es Portugal. España es la raza que se hunde en el mar de Vigo con sus galeones. Al lado de España estará siempre Francia en tanto que de defender sus legítimos intereses se trate, y al lado de Francia está Rusia, cuyo abrazo vibra todavía en Tolón. La ley de raza nos obliga. Ríchace, pues, España, como por costumbre tiene, toda ingerencia extranjera, y esté segura de que callará lógicamente como ha callado ante lo de Siam.»

Este argumento de la raza no nos convence mucho por gran número de razones, entre ellas el caso de Francia y Rusia aliadas. Pero sea como quiera, sólo recogemos tales manifestaciones á título de información, y para que el país y sus Gobiernos las pesen y las midan. En Marruecos, tantos ó más recelos nos ha de inspirar Francia como Inglaterra; así es que, si fuera llegada la hora de dar fórmula á una política con esas naciones en lo relativo á Marruecos, la aceptable sería ésta: Con Francia contra Inglaterra; con Inglaterra contra Francia.

## El agua en Melilla

Una de las cosas que más preocupan á los hombres de guerra en la cuestión de Melilla, es la dificultad de hacer los aprovisionamientos de agua para las fuerzas que actualmente existen en aquel trozo de suelo africano y las que puedan ir en lo sucesivo.

Suponiendo un ejército de 10.000 hombres al que proporcionar un agente tan necesario, no bajarán de 80.000 litros los que diariamente consumirán, teniendo en cuenta el considerable gasto que del agua hacen la artillería y caballería.

Más sea este gasto el que fuere, poco importa: lo esencial es que en un momento dado el Levante, tan temible en aquella costa puede impedir por tiempo indefinido la aproximación de los buques algibes, en cuyo caso la situación de los soldados podría llegar á ser muy crítica.

En todas las plazas fuertes colocadas en idéntica ó parecida situación á Melilla existen grandes máquinas condensadoras, destinadas á convertir en potable el agua del mar, destilándola y aireándola luego por medio de un aparato apropiado.

En estas condiciones no hay temores de que una guarnición pueda quedar privada de un elemento tan indispensable para la vida.

No hemos echado la cuenta de lo que podría costar la producción de agua dulce, ni si costará más ó menos que remolcarla desde Málaga; sin embargo, teniendo en cuenta que para la destilación cualquier combustible es bueno y que el transporte es caro, casi podemos afirmar que tendría ventaja aun desde el punto de vista económico el primer sistema sobre el segundo.

De todos modos, poco importa el coste cuando se trata de la seguridad de que no falte á nuestro ejército, lo que le es tan indispensable.

Esto, sin contar que, dado caso que la producción del agua resultase cara, sólo se aplicaría á este medio en los momentos críticos en que cualquier otro sistema fuese impracticable.

## Ir por lana...

*El Africa*, de Ceuta, publica lo siguiente:

«Dicen personas llegadas de Tetuán que han entrado en aquella ciudad multitud de mujeres y niños pertenecientes á las kábilas fronterizas á Melilla, así como ganados de la misma procedencia, á fin de separarse del campo donde seguramente han de verificarse operaciones de guerra.

Agregan dichas personas, sin que salga-

mos garantes de la certeza de la noticia, que conduciendo á los unos y los otros, llegaron asimismo bastantes rifeños armados, pretendiendo excitar á los de Tetuán para que sigan su ejemplo levantándose en armas contra los españoles y vayan á ayudarles en su campaña; pero que los de Tetuán los han rechazado á tiros, diciéndoles que salgan de su empresa como puedan, que cuando la guerra de Africa de ellos, no recibieron auxilio alguno.»

Las kábilas de Mu'uya se han reunido también para tratar de la petición que les hicieron los del Riff para que se unieran en su guerra á los españoles. La asamblea celebrada por las kábilas del Mu'uya fué un poco agitada; pero acordó al cabo rechazar las intimaciones de los rifeños.

Las kábilas que tomaron este acuerdo son las de Benisasen, Benisasar, Beniveri y Meji Argaz.

Acordaron además estas kábilas enviar emisarios al Sultán para manifestarle que están dispuestos á sostenerle en su autoridad si los rifeños no se le someten.

## NOTICIAS

### De las islas

#### Pollensa

Ha sido destituido del cargo de Juez municipal de esta villa D. Antonio M. Cerdá y Cerdá, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Juan Matorrell y Cladera.

—En política local, mar de fondo.

3 de Noviembre de 1893.

### De la Capital

#### Asunto interesante

Por propio movimiento de nuestra voluntad y por sentimiento de patriotismo, no vacilamos en conceder puesto preferente y atención principal á la siguiente comunicación que hemos recibido y cuya atenta lectura recomendamos á nuestros abonados.

Diputación provincial de las Baleares.—Presidencia.—Particular.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Palma 4 Noviembre 1893.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: la gravedad de los sucesos que ante los muros de Melilla se están desarrollando, requiere el concurso de todos los españoles para restablecer el respeto á nuestra bandera, y la eficaçidad de nuestro dominio sobre los territorios que de derecho á España pertenecen; y para conseguirlo entiendo esta Diputación que las dos cosas dadas á que en primer término se debe atender son, la adquisición de armamento perfeccionado para nuestro valeroso ejército, y evitar que nuestros soldados heridos ó inutilizados en campaña, después de haber derramado su sangre para conservar la integridad de la Patria, carezcan de lo indispensable para su subsistencia. Con este fin esta corporación acordó, en sesión de 2 del corriente, abrir una suscripción, encabezándola con la cantidad de 5.000 pesetas, cuyo producto se aplicará á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, principalmente los que resulten inutilizados, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña; y autorizó á la Comisión provincial para aumentar hasta 10.000 pesetas la cantidad suscrita.

Considero indispensable que la patriótica y humanitaria iniciativa de esta corporación sea eficazmente secundada por la prensa de esta provincia, prestándole su valioso apoyo, y á este fin cumplo un grato deber significándole que la suscripción queda abierta en la Depositaria de fondos provinciales y rogándole al propio tiempo se sirva abrirla también en la redacción del periódico que dignamente dirige, aceptando las cantidades que con dicho objeto se entreguen y publicando los nombres de los donantes.

Aprovecho la ocasión que con este motivo se me ofrece, para repetirle su más atento S. S., Q. S. M. B., Pedro Sampol.»

Excusando recomendaciones y elogios, que en asunto tan importante serían redundantes, sólo diremos que se recibirán en esta Redacción los donativos que se tenga á bien enviarnos, los cuales serán puestos en seguida á disposición de la Corporación mencionada.

En la imposibilidad material de repartir anoche á los señores suscriptores la tercera edición de nuestro número de ayer por causa de hallarse todavía los repartidores distribuyendo la segunda, reproducimos en el presente número los *Ultimos telegramas* que figuraban en dicha tercera edición y no alcanzaron á la que fué repartida por la tarde y deben tener en su poder los señores abonados.

Sobre la una de la tarde del día 3 fué atropellado por un carruaje en el camino que desde Alaró conduce á Consell, un anciano de unos 70 años de edad llamado Gui

Ilmo Ferragut Crespi, vecino de Consell, causándole varias heridas.

Personada la guardia civil en casa de dicho sujeto, encontrálo ya cadáver a consecuencia del referido atropello.

Practicadas las diligencias para encontrar al conductor del carruaje, dieron por resultado hallarle ya detenido en casa del teniente de alcalde de Alaró y resultó ser un vecino de esta última villa, de 17 años de edad, el cual fué puesto a disposición de aquel Juzgado.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado y entregue a esta Redacción o en el Cuartel de la guardia civil un retrato de fotografía, con el busto de una mujer, del tamaño de tarjeta americana.

Dicho retrato fué extraviado por un guardia de dicho cuerpo el día de difuntos.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Bellver*, conduciendo la correspondencia, carga y 22 pasajeros.

A las siete de la mañana de ayer salió por la puerta Pintada el Regimiento Regional número 1 para verificar el paseo militar de que dimos noticia a nuestros lectores. Llegó hasta el pueblo de Sta. María.

A las seis de la tarde estaba de regreso en esta plaza, habiendo salido a su encuentro el Capitán General y el Gobernador militar.

**Noticias del ejército:**

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía, el primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Juan Noguera Salvá.

Ha sido ascendido al empleo de segundo teniente el alférez alumno de infantería D. Carlos Bosch Bosch y destinado al Regimiento Regional número 2, (Mahón).

Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales a D.<sup>a</sup> Magdalena Dasoy Rullo, viuda del capitán de infantería D. Antonio Colorado Bianco.

Nuestro colega *La Tradición* publicó en su número de ayer un retrato de D. Carlos de Borbón, de medio cuerpo de tamaño natural hermoso dibujo del Sr. Aguilar, tirado en la Litografía anexa a la imprenta de los señores Amengual y Muntaner, a una sola tinta.

Además de la tirada hecha en el propio periódico, se ha hecho otra esmeradísima, en papel vitela, la cual se pondrá a la venta en el «Círculo Tradicionalista» al precio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Dos funciones se anuncian para hoy en el Teatro Circo Balear: una a las tres de la tarde en la cual se representará el drama *Don Juan Tenorio* y otra por la noche que constará de piezas variadas.

**Bibliografía**

Se ha reparado el número 139 de la acreditada revista *La Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario.

*Texto.*—La correspondencia de Schumann, por L. M.—El Organista, (Conclusión) por Julio Veiga Valenzano.—El hombre, los animales y la música.—Desde Nueva-York, por G. M. Tomás.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música por Felipe Pedrell (Repátese el pliego trigésimo octavo de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Necrología.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

*Grabados.*—R. Ibarro Schumann.—Uriel Acosta y Judit de Straten.—¡No vuelve!

*Música.*—Reverie.—La canción del segador.—Romanza, composiciones para piano, de Roberto Schumann.—Loli-Lola, Valz para piano, composición de J. Kaiser.

**Diputación Provincial**

La sesión celebrada ayer por dicha corporación, se abrió a la una de la tarde bajo la Presidencia del Sr. D. Pedro Sampol, asistiendo los Diputados Sres. Marqués, Sbert, Rius, Puigdorfol, Ramón, Nadal, Sans, Socías y Gradol, Alcover, Galabart, Socías y Clar, y en ella quedaron aprobados el acta de la sesión anterior y extracto de la misma para que pueda publicarse en el Boletín oficial de la Provincia.

Se concedió una prórroga de 15 días a los Ayuntamientos de Calvia y San Saveria para satisfacer la cuota provincial correspondiente al primer trimestre.

Se suspendió el procedimiento de apremio, para el cobro de la cuota provincial, por todo el tiempo que dura el período electoral.

Quedó aprobada la distribución de fondos provinciales correspondientes a las obligaciones del mes de Noviembre, hechas por dozavas partes, acordándose se publique en el Boletín Oficial.

Se ratificó el acuerdo declarando cada una de las subvenciones concedidas en nueve de Abril de 1889 y de las cuales debía darse cuenta en 31 Diciembre del mismo año de haberse invertido.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Fomento para que pase a la Academia de Medicina, un ejemplar del tratado de la viruela y su profilaxis por D. Guillermo Serra Bannasar y dictamina sobre si puede la Diputación apoyar su importancia científica.

Iguamente fueron aprobados los acuerdos interinos tomados por la Comisión Provincial durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Resolvióse dirigir de momento por conducto del Sr. Gobernador al de Santander, un telegrama expresivo de la triste impresión que ha causado a la Diputación la noticia del terrible incendio ocurrido en dicha ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**LA CATÁSTROFE**

**Santander**

La pluma del periodista se muestra rebeldes a comunicar tan repetidas y tremendas desgracias.

Pendiente la atención pública del conflicto de Melilla, apesadumbrada por las pérdidas de tantos hijos valerosos; recientes las lucuosas inundaciones de Villacafias; frescos en la memoria los terribles desbordamientos de Cosuagra y mal olvidados todavía los terremotos de Granada y las inundaciones de Murcia, una nueva catástrofe, de proporciones inusitadas y colosales, ha venido a llevarnos de espanto y de hondísima aflicción.

En aquel puerto de Santander, nido de tantos héroes oscuros que desafían los ímpetus del Atlántico, ó sucumben en la furiosa galería, afrontándola con sus miseros pataches; en aquel lugar de delicias, prodigiosamente trasladadas a las páginas inmortales de *Sotileza*; en aquella rada sonriente aún con las últimas bandadas de los varanacates, una escena formidante y desastrosa se ha desarrollado, llevando la consternación a todos los extremos de España y aun esparciéndola a todos los ámbitos de Europa.

Parece que la tensión nerviosa del espíritu español, soliviantada por los atentados brutales de los riffs, no podía ser mayor ni más profunda, interesada la nación en la defensa de la honra y en la vindicta de los ultrajes sufridos, no menos que recelosa ante la posibilidad de difíciles complicaciones internacionales. Parecía, que ante la cuestión marroquí todo callaba; la penuria del fisco, la ruina de la industria yintcola, las dificultades económicas, la inseguridad interior tan gravemente amenazada hace poco por el monstruo del anarquismo.

Y sin embargo; el espectáculo de la risueña y simpática población montañesa, pasto del fuego; un volcán de llamas devorando centenares y hasta millares de vidas, como si fuesen levas espigas arrebatadas en montón, ha relegado momentáneamente a puesto secundario la cuestión de Melilla, y ha levantado en todas partes un supremo grito de horror.

¡Pobre Español! ¡Pobre nación generosa a la cual parecen haber llegado los días de prueba, los días apocalípticos y funestos!... Grande es su energía latente, prodigiosa su virilidad, cuando no se rinde a tanta pesadumbre.

Saqueamos de estas convulsiones horrenas y de estas dolorosas sacudidas todo el vigor indomable de los pueblos robustos y fuertes; el socorro contra el mal, la compasión del infortunio, la caridad para con la miseria; jamás la cobarde prostración de las razas débiles y caducas.

**TELEGRAMAS**

(Servicio particular de La Almudaina)

**TERCEA EDICION DE AYER**

**Ansiedad.**—Las noticias de Santander.

Madrid 4 a las 11'25 m.

Reina una espantosa ansiedad por conocer noticias detalladas del horroroso siniestro de Santander.

Los que allí tienen la familia, parientes ó amigos acuden en tropel al Ministerio de la Gobernación para averiguar los nombres de las víctimas.

En los centros oficiales son desconocidas las víctimas.

Nada se sabe tampoco respecto a si ha sido intencionada ó no la catástrofe.

**Ofrecimientos.**

Madrid 4 a las 11'25 m.

En el Ministerio de la Guerra siguen recibiendo gran número de solicitudes pidiendo para ir a Melilla.

Entre los ofrecimientos hay muchos de ex-jefes y ex-oficiales republicanos.

También el ex-comandante de Ingenieros D. José Artola que había pedido la licencia absoluta, voluntariamente desea entrar de nuevo en el servicio para ir a Melilla, de donde dice que no regresará hasta después de terminada la guerra.

**El vapor «Machichaco».**—Principio del incendio.—Un tren incendiado.—Las calles ardiendo.—Otras autoridades muertas.

Madrid 4 a las 12'15 t.

El vapor donde ocurrió la terrible explosión, que comunicó el incendio a Santander se llama el *Cabo de Machichaco*.

Dicho buque estaba amarrado al muelle de Maliano.

Al principio del incendio acudieron al sitio de la ocurrencia las primeras autoridades, el Gobernador civil y Militar, el comandante de Marina, el Presidente de la Audiencia y el Fiscal, el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Acudió también un gentío inmenso que se agolpaba en el puerto deseoso de prestar ayuda en tan difíciles circunstancias.

Entonces fué cuando ocurrió la terrible explosión, que causó espantosos desperfectos, interrumpiendo las comunicaciones.

Volaron los postes a incalculable altura y se llenó todo de escombros y ruinas.

La calle de Mendez Nuñez empezó a arder, propagándose el fuego con rapidez vertiginosa.

Un tren que se encontraba preparado en la estación del ferrocarril, se incendió completamente quedando destruido en poco tiempo.

Además del Gobernador Sr. Somoza, a estas horas se tiene noticia de la muerte del fiscal de la Audiencia.

**En sufragio de los muertos**

Madrid 4 a las 12'45 t.

En la misa rezada que por cuenta del periódico *El Heraldó* y en sufragio de las víctimas de Melilla se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San José, ofició su E. I. el Sr. Obispo de Sión asistido de su ayudante.

Ha habido representantes del ministro de la Guerra, los generales Correa, Primo de Rivera y Goyeneche.

Entre los muchísimos personajes políticos he podido ver a los señores Danvila, Bosch y Fustigueras y Linares Rivas.

Inmenso gentío ocupaba las naves del templo.

**Más ansiedad**

Madrid 4 a las 12'45 t.

Los señores Gamazo y Maura y toda la colonia santanderina acuden al ministerio de la Gobernación.

Reina la más grande ansiedad para conocer las noticias.

Créese que los muertos cuéntanse por centenares, pero se teme que se hayan agravado las noticias.

La impresión que ha producido el siniestro es penosísima en todas partes.

**Salida de los Ministros.**—Mil muertos.—Cuatro mil heridos.

Madrid 4 a las 1'50 t.

Reina extraordinaria y nunca vista agitación en los centros oficiales.

Hoy salen algunos Ministros y el director de Administración local y muchos diputados para Santander.

Un telegrama del Secretario de aquel Gobierno que acaba de recibirse, habla de mil muertos y cuatro mil heridos a consecuencia de la catástrofe de hoy.

**Más noticias.—La Reina**

Madrid 4 a las 2'40 t.

La Reina profundamente apenada ha

manifestado deseos de marchar inmediatamente a Santander.

Ahora celebra una conferencia con los Sres. Puigcerver, Maura y Sagasta.

Créese que marchará mañana.

Encargaráse interinamente del mando de aquella provincia el Sr. Jimeno Lerma.

**Mencheta.**

(De nuestro corresponsal particular)

**Nuevos donativos**

Barcelona 4 a las 11'45 m.

El Ayuntamiento de San Martín de Provensals ha acordado contribuir con quinientas pesetas mensuales a la suscripción iniciada por *La Vanguardia* para pensionar a las familias de los soldados de dicho pueblo que se inutilicen en la campaña.

También acordó la salida de distintas comisiones con objeto de postular y recoger donativos.

*La Vanguardia* manda la primera remesa el lunes próximo en un vapor fletado al efecto.—*Amengual.*

**Más ofrecimientos**

Barcelona 4 a las 12'15 t.

Continúan el entusiasmo y los ofrecimientos patrióticos.

Ayer tarde el Ayuntamiento acordó en sesión poner en práctica el acuerdo relativo a la suscripción.

Acudieron a la sesión magna el Obispo, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Audiencia y otras autoridades y personas importantes.

Se nombró una numerosa comisión que se reunirá esta tarde con objeto de recaudar fondos, destinados a la compra de fusiles Maüser.

El obispo propuso fletar un vapor donde se embarquen 20 ó 30 médicos y 50 ó 60 hermanas de la caridad, y la correspondiente dotación de camas, mantas, jergones y botiquín.

El público le tributó una verdadera ovación.

El Alcalde prometió estudiar el asunto y ponerlo a la resolución del Ayuntamiento en la próxima sesión.—*Amengual.*

**EDICION DE HOY**

(De nuestro corresponsal particular)

**Generoso ofrecimiento**

Barcelona 4 a las 2'50 t.

Ha causado inmensa sensación en esta ciudad el horroroso incendio de Santander.

El Banco de Barcelona ha ofrecido al Gobierno, con el fin de poder atender a las desgracias que afligen a nuestra patria y en concepto de préstamo, la cantidad de 2 millones 500.000 pesetas, cuarta parte de su capital desembolsado dejando a la libre voluntad de S. M. la Reina la fijación de intereses.—*Amengual.*

**Más víctimas**

Madrid 4 a las 2'50 t.

Acabo de tener noticia de que entre las víctimas de la catástrofe de Santander figuran el marqués de Casa Pombo y el coronel del regimiento de Burgos, cuyos cadáveres, juntamente con otros, fueron lanzados al mar por la explosión del buque.

A la hora en que telegrafío se reciben despachos en los centros oficiales, diciendo que hay sesenta casas destruidas y que está ardiendo medio Santander.

En la estación de Solares y debajo de los coches y vagones del tren destruido, se ve arder considerable número de cadáveres.

**Efectos del incendio**

Madrid 4 a las 4'30 t.

Ciento cincuenta heridos por el incendio han ingresado en el hospital de Santander y se han recojido ciento veinte y cinco cadáveres, habiendo muchos más en las casas particulares.

Ha ido a pique un remolcador que estaba amarrado en el muelle cerca del vapor *Machichaco*.

El señor Gamazo presume que entre las víctimas haya algún individuo de su familia.

Han salido para aquella ciudad el señor Eguilior y muchos otros santaderinos.

Las escuadras

Madrid 4 á las 5'30 t.

Se ha confirmado que las escuadras francesa y rusa, que navegan convoyadas, han pedido fondeadero en Algeciras, en demostración de la franca simpatía que ambas naciones sienten por España.

Permanecerán algunos días en aquellas aguas y después se dirigirán al puerto de Tánger.

Dos noticias

Madrid 4 á las 4'45 t.

Telegrafía desde Melilla el comandante de aquella plaza, general Macías, diciendo que no ocurre novedad y que el campo español está completamente limpio de moros.

Como ya he teleografiado, es probable que se encargue del gobierno civil de Santander el Sr. Jimeno Lerma.

El vapor «Alfonso XII»

Madrid 4 á las 5'15 t.

Al ocurrir la explosión, el vapor Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica, acababa de llegar á Santander procedente de la isla de Cuba.

Dicho buque experimentó grandes destrozos materiales y además dícese que hay cuarenta víctimas á bordo.

Los Mauser.—Otras noticias

Madrid 4 á las 5'35 t.

El martes próximo saldrá probablemente del puerto de Bremen el crucero Reina Mercedes con los 10.000 fusiles Mauser.

Hasta ahora nada nuevo se sabe de la catástrofe de Santander.

Desde el Ferrol telegrafían á Santander, diciendo que se enteren de las víctimas pertenecientes á la Armada y envíen nota detallada de todas ellas.

Mencheta.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Quedan depositados en esta oficina dos cucharos de plata encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que las haya extraviado.

Palma 31 de Octubre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

En el depósito municipal de Tirador ha sido depositada á disposición de su dueño una oveja hallada en la vía pública.

Palma 3 Noviembre de 1893 —Miguel Santandreu.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el primer sorteo de obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizados en metálico el 1.º de Enero próximo las sesenta y seis obligaciones cuyos números se expresan á continuación: 8, 14, 15, 20, 26, 34, 38, 42, 52, 6, 70, 72, 75, 78, 89, 106, 1, 8, 114, 122, 131, 154, 178, 207, 209, 211, 218, 220, 242, 249, 255, 257, 258, 259, 268, 270, 275, 281, 293, 299, 306, 307, 311, 399, 41, 422, 426, 436, 43, 477, 596, 498, 499, 515, 529, 552, 577, 594, 623, 654, 628, 666, 680, 692, 73 y 703.

Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 3 Noviembre de 1893 —El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el 5.º sorteo de Bonos de la emisión de 1890, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación: 11, 28, 172, 215, 406, 437, 453, 473, 1042, 1054, 1126, 1159, 1243, 1271, 1275, 1306, 1597, 1726, 1728, 1743, 1832, 1900 y 1959.

Palma 3 Noviembre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 2.—Varones 2 hembras cuatro

Muertes.—Día 4.—Ninguno.

Defunciones.—Día 1.—Juan Beltran, casado, de 52 años. Hospital, de bronco pneumonia.

Día 2.—Juan Soriano Calvián casado, 37 años, Hospital, de parálisis.

José Bernalé Molina, casado, de 31 años, Hospital, de enterocolitis.

Catalina Huguet Nadal, soltera, de 14 años, calle de Sans no consta la enfermedad.

Día 3.—Catalina Palmer Barceló, casada, de 74 años, calle de Jovellanos, de vejez.

Catalina Estarás Bosch, de 5 años y medio, calle de San Elias, de cistitis.

Día 4.—Antonio Planas Covas, de 7 años, Arrabal, de nefritis.

Catalina Barceló Magraner, soltera, de 23 años, Matadero, de tuberculosis.

Magdalena Salvá Nadal, de 11 años, Molinar, de meningitis.

Hospital Civil.—Día 4.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 varones.—Altas 1 varon.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente: hay nubes en cruz y nieblas en los bajos.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo.

Idem del viento.—Ligera ventolina del S.

Idem de la mar.—Llana, calma, y á trechos ligeramente rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 3.—Ninguno.

Día 4.—Vapor español, con 22 mar cap don Juan Singala, de 788 ton. con 14 horas efectos y balija.

Buques despachados.—Día 3.—P. Goleta, español con 8 mar pat, Juan Verd, de 116 ton. y las tre

P. S. José, español, con 7 mar. pat. Bartolomé Enseñat, de 53 ton y efectos.

Día 4.—Pallebot Maria español, con 5 mar. patron Pedro Juan Jofre, con 44 t n. y lastre.

Vapor Lulio español, con 24 mar. cap. D. Pedro Aulet, con 405 ton balija y efectos.

Matadero.—Día 2.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 6.—Carneros, 6.—Ovejas, 8.—Borregos, 2.—Corderos, 19.—Cabras, 0.—Cegajás, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 17.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Jaime, exposición á las seis y media A las nueve y media horas y misa mayor. Al anochecer, Rosario meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz

Plaza de Toros de Palma

Variado espectáculo para el domingo 5 de Noviembre de 1893.

Estreno de la pantomima de espectáculo titulada

LOS BANDIDOS ESPAÑOLES

representada con aparato y numerosos comparsas, que se compendia de los más difíciles trabajos de su repertorio, tomando parte todos los artistas de la Compañía.

A las 3 en punto.

Entrada un real.

Teatro Circo Balear

Grandes funciones para hoy domingo

A las tres

Don Juan Tenorio

Entrada un real.

A las ocho

Los secuestradores

Apuros d'un novensá

Chateau Margaux

El novio de doña Inés

Entrada 2 reales.

Cuentas hechas para la compra y venta del ganado de cerda. Pedro Andres Nigorra. Se hallan en venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en la Sucursal de Inca, Rectoría 12.

CROQUIS del Campo de Melilla. A cuatro colores y esmeradamente litografiados se ven de en la librería de Amengual y Muntaner al infimo precio de 4 REALES.

DIETARIO. Agenda de Bufete PARA EL AÑO 1894. PUBLICADO POR ESTA CASA.

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Edición de lujo: Una página por día, encuadernado con tela y dorados. Ptas. 2'50. Edición económica: Media página por día, en cartóné. 1'50.

REGLAMENTO PROVISIONAL PARA LA IMPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ALCOHOLES. Aumentada con los artículos correlativos de la ley de presupuestos generales del Estado, anotada, y comentada, y seguida de todos los formularios inherentes para su aplicación por la Redacción de EL SECRETARIADO. Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Amengual y Muntaner.

Calendario del Zaragozano para el año 1894. ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA. Acaba de ponerse á la venta en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner. Cadena, 2 y Conquistador, 30. al precio de 10 cénts. de pta. el ejemplar. 6 Pesetas el ciento.

PAPEL CORTADO. EXPRESAMENTE PARA CAJONES DE HIGOS. DESTINADOS Á LA EXPORTACIÓN. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner á los siguientes precios:

Obra nueva LA ROSEOLA DEL CERDO Y SU TRATAMIENTO (VACUNACIÓN PASTORIANA) POR A. RÉVEL. TRADUCCIÓN DE DON PEDRO ESTELRICH. Este interesante opúsculo, necesario á todos los agricultores y ganaderos, ha sido puesto á la venta al precio de 1 peseta. Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 5'40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. VALORES LOCALES. Órdenes de Palma, 110'00. Órdenes de Mallorca, 82'00. Fomento Agrícola, 62'00. Papeles de Mallorca, 58'50.

BOLETÍN METEOROLÓGICO. Día 4 de Noviembre.—8 mañana. Barómetro, 762'5 mm. Termómetro seco, 14'8 grados. Termómetro húmedo, 12'8. Máxima en 24 horas, 19'4. Mínima en id., 10'8. Reflector, 65'5. Dirección del viento, N. Fuerza del viento sobre un metro cuadr., 60'0 Kg. Pluviómetro, 0'0 mm. Evaporómetro, 1'2. Higrometro, 00'80. Asenso del barómetro en 24 horas, 0'0 mm. Descenso del id. en id., 3'03 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO. NOVIEMBRE. Hoy 5. Mañana 6. Domingo 30. Lunes 31. Martes 1. Miércoles 2. Jueves 3. Viernes 4. Sábado 5. Domingo 6. Lunes 7. Martes 8. Miércoles 9. Jueves 10. Viernes 11. Sábado 12. Domingo 13. Lunes 14. Martes 15. Miércoles 16. Jueves 17. Viernes 18. Sábado 19. Domingo 20. Lunes 21. Martes 22. Miércoles 23. Jueves 24. Viernes 25. Sábado 26. Domingo 27. Lunes 28. Martes 29. Miércoles 30. Jueves 31.

FERIAS DE MALLORCA. ABRIL.—Domingo, 25, Sta. María.—MAYO, Domingo 30, El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Soller y Felangui.—JUNIO, 21, San Felangui.—JULIO.—Martes, 18, Felangui.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Lunes 28, Felangui.—SEPTIEMBRE.—Domingo 17, Manacor.—Id., 24, Felangui.—OCTUBRE.—Domingo, 17, Luchmayor.—Id., 2, id., Felangui.—Domingo, 9 y 15, Luchmayor.—Id., 23, Inca y Felangui.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 19, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).—Domingos, 19 y 26, Binissalem.